



TERMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para estudios de mercado y estrategia de recaudación con enfoque en fondos privados y filantropía – Ecuador y Perú

para la ONG Humanity & Inclusion.

Objetivo de la consultoría:	Realizar un estudio del ecosistema filantrópico y de responsabilidad social empresarial en Ecuador, con el fin de identificar y caracterizar actores del sector privado (como fundaciones, empresas y otras entidades) que brindan apoyo a organizaciones no gubernamentales. Este estudio contribuirá al posicionamiento estratégico de Humanity & Inclusion (HI) en Ecuador y Perú, facilitando la vinculación con potenciales donantes privados en el marco de iniciativas de <i>Major Giving</i> .
Duración del servicio:	70 días
Localización del servicio:	Ecuador

1. Contexto

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales.

Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales.

Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org

HI ha estado apoyando a las personas vulnerables en la región de América Latina desde los años 1990s, con un enfoque específico para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. En la región, HI busca generar tres cambios:

1. Mejorar el acceso a servicios de salud de calidad
2. Crear entornos protectores y capacidad de resiliencia local
3. Promover una educación inclusiva y medios de vida inclusivos y sostenibles

Humanity & Inclusión (en adelante HI) tiene presencia en Ecuador y en Perú a través de cinco líneas de trabajo: 1. Educación Inclusiva 2. Protección 3. Inclusion económica 4. Salud 5. Adaptación al cambio climático. 6. Asistencia Humanitaria.

2. Presentación de la consultoría

Humanity & Inclusion – HI es una organización reconocida por su experticia en discapacidad, inclusión, protección, salud, y su acción contra minas antipersonal. Sin embargo, a nivel nacional, sus proyectos son relativamente nuevos, lo que hace que se vuelva importante analizar

HI tiene interés en identificar filántropos privados, líderes de fundaciones, representantes de empresas —en particular empresas B— y redes empresariales en Ecuador y Perú, comprometidos con la inclusión de personas con discapacidad, la educación inclusiva, la salud, la protección o la adaptación al cambio climático. El objetivo es explorar oportunidades de colaboración con actores afines, con quienes HI pueda establecer alianzas y fortalecer redes locales que contribuyan al cumplimiento de su misión en ambos países.

HI busca ampliar sus alianzas con el sector privado como aliado e impulsor de alianzas en Ecuador y Perú fortalecer la sostenibilidad de sus acciones.

3. Objetivos de la consultoría

Contratar los servicios de consultoría de una agencia o consultor especializado para el diseño y la implementación de un estudio de mercado que aporte a la estrategia de recaudación de fondos a largo plazo de la oficina de HI Ecuador y Perú, cumpliendo los siguientes objetivos específicos:

- Realizar dos (2) estudios de mercado, uno por país, enfocados en alianzas estratégicas con el sector privado, fundaciones, empresas o redes empresariales afines a la misión organizacional de HI.

- Diseñar una estrategia de comunicación dirigida al sector privado en Ecuador y Perú, que incluya productos específicos para facilitar el acercamiento a actores clave y posicionar la misión de HI de manera atractiva y estratégica.
- Elaborar y presentar propuestas de valor adaptadas a los intereses de los actores priorizados, con el fin de promover alianzas estratégicas de beneficio mutuo que contribuyan al cumplimiento de la misión de HI en ambos países.

4. Productos requeridos

#	Producto Requerido	Especificación
1	Plan de trabajo	- El documento debe incluir: antecedentes, objetivos, metodología a utilizar, actividades para alcanzar los objetivos, cronograma, los recursos a utilizar: financieros, humanos, tiempo, equipos, y los riesgos asociados a la ejecución del plan. Se debe entregar a los 5 días de iniciado el contrato.
2	2 estudios de mercado enfocado en alianzas estratégicas con el sector privado, fundaciones, empresas o redes empresariales afines a su misión organizacional.	- Debe contener: un análisis de las tendencias actuales de inversión social privada y filantropía en los dos países, los principales sectores económicos en torno a la responsabilidad social empresarial, los montos donados históricamente, los sectores, el marco legal y fiscal existente relacionado con las donaciones, alianzas entre ONG y empresas e incentivos tributarios existentes y otros aspectos clave. Los factores que podrían influir en la toma de decisiones de las empresas para financiar causas sociales. -Considerar un mapeo de actores del sector privado con las siguientes características: filántropos privados, dueños/as o líderes fundaciones, empresarios/as, CEOs, dueños/as o líderes de empresas incluyendo empresas B y redes de empresarios/as, empresas con estrategias activas de responsabilidad social, cámaras de comercio, entre otras. -Análisis del grado de afinidad con las prioridades de HI y los intereses de los actores mapeados. Identificación de sinergias temáticas (discapacidad, inclusión laboral, accesibilidad, educación inclusiva, etc.) y, considerar ejemplos de iniciativas pasadas o actuales que puedan servir como referencia. -Base de datos de fundaciones y empresas en el país, con los contactos clave.

		- Debe identificar barreras para formar alianzas (legales, culturales, de comunicación, etc.), la posibilidad de generación de alianzas, visibilidad conjunta, impacto.
3	Una estrategia de comunicación dirigida al sector privado en Ecuador y Perú, que incluya productos específicos para facilitar el acercamiento a actores clave y posicionar la misión de HI de manera atractiva y estratégica.	-Diseñar una estrategia de relaciones públicas para el posicionamiento de HI frente al sector privado, las estrategias para acercamiento, negociación y fidelización de aliados y las sugerencias para diferenciarse y captar interés de posibles financiadores. La estrategia debe contener: el concepto creativo en torno a las causas que se promueven; productos de comunicación; mensajes clave; públicos meta, canales tanto tradicionales como digitales, estrategias de relacionamiento, repercusión y fidelización con públicos relevantes del sector privado; actividades de visibilidad (propuesta de evento alianzas, cooperaciones), entre otros, para llegar al público establecido.
4	Elaboración y presentación de al menos 10 propuestas de valor (5 en cada país) adaptadas a los intereses de los actores priorizados, con el fin de generar alianzas estratégicas de beneficio mutuo que contribuyan al cumplimiento de la misión de HI en ambos países.	Las propuestas de valor deben estar alineadas con la misión, principios y áreas de acción de HI, y adaptadas a los intereses, prioridades y lenguaje del sector privado en Ecuador y Perú. Se espera que las propuestas comuniquen de forma clara los beneficios mutuos de una posible alianza, destacando el impacto social, la visibilidad institucional y la coherencia con los objetivos de responsabilidad social empresarial o filantrópicos de los actores priorizados. Las propuestas deben estar presentadas ante empresas, fundaciones y redes empresariales, incluyendo presupuesto, metas, elementos visuales y narrativas de impacto. El informe final deberá incluir un análisis de oportunidades de financiamiento y colaboración, así como recomendaciones sobre cómo adaptar y presentar las propuestas de valor a distintos perfiles de actores, considerando enfoques de vinculación a corto, mediano y largo plazo. Se espera que el proceso de elaboración de propuestas contribuya al establecimiento de acuerdos preliminares con al menos cinco actores del sector privado en cada país, incluyendo puntos de enlace y líneas de trabajo conjuntas en áreas prioritarias para HI.

*Todos los productos tendrán que ser validados por parte del equipo de HI. El/La consultor/a deberá tomar en cuenta un tiempo de validación de parte de HI en su cronograma de trabajo.

**Se tendrán reuniones periódicas con el equipo para afinar las necesidades que se presenten.

5. Perfil requerido para la agencia o el consultor especializado

La agencia o el consultor deberá acreditar en su perfil la capacidad para:

- Desarrollar estudios de mercado con el sector privado.
- Desarrollar productos comunicacionales
- Desarrollar estrategias de relaciones públicas para vincular a HI (ONG) con el sector privado.
- Realizar informes periódicos con indicadores de gestión sobre el desempeño de las estrategias ejecutadas.

Experiencia que deben acreditar la agencia o consultor que participará del proceso:

- Conocimiento, formación y/o especialización en comunicación, o marketing o relaciones públicas.
- Experiencia en la realización de estudios de mercado.
- Experiencia en el desarrollo de campañas o estrategias de comunicación, marketing o relaciones públicas con ONG y con el sector privado.
- Conocimiento del sector privado potencialmente vinculado o interesado en temáticas relacionadas con la igualdad de género, el cambio climático e inclusión.
- Experiencia en la generación de productos para el sector privado y para ONG.
- Experiencia en el desarrollo de productos con enfoque de inclusión, genero, interculturalidad.

6. Selección y calificación

HI Ecuador seleccionará las propuestas recibidas mediante un primer filtro que facilite su análisis y evaluación. Este filtro permitirá descartar aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos mínimos establecidos.

Las propuestas que superen este primer filtro serán evaluadas en detalle conforme a los siguientes criterios:

a. Oferta técnica.	40%
b. Oferta económica.	30%
c. Experiencia previa	30%

7. Información de la contratación

Duración de la consultoría: 70 días contados a partir de la firma del contrato, la fecha máxima para el cierre es el 31 de diciembre 2025.

Lugar de desarrollo de la consultoría: Quito-Ecuador / con posibles viajes a Lima, Perú.

*Los ofertantes deberán prever dentro de su oferta económica, el costo de desplazamientos y viáticos que requieran para la movilización a Perú, de acuerdo con lo que demande el desarrollo de la consultoría.

Valor y forma de pago: El monto se determinará según la calidad de la propuesta y la experiencia del/ de la proponente, sujetos a entrega de productos como se relaciona en el plan de trabajo. Se pagará contra entrega de los productos definidos.

8. Plazos y condiciones de pagos

La contratación deberá iniciar a mediados de octubre y finalizará el 31 de diciembre 2025 por un periodo aproximado de 70 días. La modalidad de contratación es contrato de consultoría.

El presupuesto será concertado de acuerdo con la propuesta económica recibida para la ejecución de la evaluación entre el/la candidata/ha seleccionado/a y HI. El valor girado o acordado como anticipo al contrato será únicamente girado posterior a la firma del documento por las dos partes, la forma de pago será por productos como sigue a continuación:

Descripción del pago	Porcentaje	Productos para entregar	Fechas de entrega
Primer Pago	40%	Entrega y validación de 2 estudios de mercado de filantropías, uno para Perú, otro para Ecuador.	30 días después de la firma del contrato.
Segundo pago	20%	Entrega y validación de una estrategia de relaciones públicas con productos de comunicación para el acercamiento al sector privado en ambos países.	40 días después de la firma del contrato
Tercer pago	40%	Entrega y validación del informe final con propuestas de valor presentadas y acuerdos preliminares establecidos con actores del sector privado en Ecuador y Perú.	60 días después de la firma del contrato

9. Coordinación, seguimiento y aprobación

El punto focal para el seguimiento de los productos es el Oficial Regional de Programas y reportes, basado en Quito.

Para el seguimiento, revisión y aprobación de los productos requeridos en estos términos de referencia participan del proceso:

- Oficial Regional de Programas y Reportes

- Oficial Regional de Comunicación
- Oficial Regional de Desarrollo de Negocios
- Country Manager Perú & Ecuador
- Personal técnico según sectores priorizados.

10. Confidencialidad

Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas (los datos tienen informaciones sensibles y no pueden estar compartidos), en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.

11. Propiedad intelectual

Todos los productos y resultados de esta consultoría son propiedad de HI y no podrán ser utilizados por ninguna otra persona sin autorización expresa de HI.

12. Principios y valores

- **Confidencialidad:** Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas (los datos tienen informaciones sensibles y no pueden estar compartidos), en especial, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.
- **Objetividad, Neutralidad e Independiente:** La consultoría debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El/la consultor debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Participación:** El/la consultor debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Política de protección a la infancia:** La política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Humanity & Inclusion, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños y niñas con quienes tratan. HI pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual:** A través de esta política, HI muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción:** En el marco de su misión y sus actividades, HI debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción
- **Política de género:** HI aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no-discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al

lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades. asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.

- **Política de seguridad:** El/la consultor deberá adoptar la política de seguridad que tiene HI – Ecuador y Perú.

13. Presentación de ofertas

La propuesta se deberá presentar al correo licitaciones@ecuador.hi.org poniendo en el asunto del correo “**Consultoría estudios de mercado Ecuador & Perú**”, según el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA
Solicitud de Cotización y publicación de TDR	3 de octubre 2025
Fecha de envío de consultas e inquietudes:	Hasta el 8 de octubre 2025. Al correo: licitaciones@ecuador.hi.org Asunto: CONSULTAS- Consultoría estudios de mercado Ecuador & Peru ** Tiempo de respuesta hasta dos días hábiles.
Fecha y hora máxima de presentación de Propuesta Técnica y Económica	Hasta el 12 de octubre 2025 hasta las 23:59 hrs. (hora Quito) Al correo: licitaciones@ecuador.hi.org Asunto: Consultoría estudios de mercado Ecuador & Peru
Evaluación de propuestas y selección.	Hasta el 17 de oct de 2025
Notificación a proveedor seleccionado.	Hasta el 20 de oct de 2025

Las propuestas deberán incluir:

- Un perfil que detalle la experiencia y el Currículo Vitae del/de la consultor/a o del equipo consultor.
- La propuesta técnica debe detallar el proceso que utilizará la agencia o el equipo consultor para alcanzar los objetivos y productos requeridos en el tiempo propuesto.
- Propuesta económica en dólares con impuestos nacionales incluidos.
- Las referencias de experiencias similares que haya realizado.
- Documentación legal de los oferentes dependiendo si son personas naturales o jurídicas (RUC, copia de la cedula y certificación bancaria).

Importante:

- Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

- HI al ser una organización que promueve la inserción laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición.
- Sólo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.
- HI promueve el trabajo con personas de todo tipo de nacionalidades, culturas y grupos étnicos e identidades de género.